



Becas complementarias para la realización de estudios universitarios fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja

- Información: [Pinche aquí.](#)
- Tramitación de la beca: [Pinche aquí.](#)
- Vídeo tutorial de la beca: [Pinche aquí.](#)
- Guía tutorial de la beca: [Pinche aquí.](#)
- Obtención del certificado digital de persona física:
 - Enlace de la sede electrónica del Gobierno de La Rioja sobre certificado digital: [Pinche aquí.](#)
 - Vídeo explicativo de obtención del certificado digital: [Pinche aquí.](#)
 - Vídeo explicativo de exportación e importación de certificados electrónicos con Internet Explorer: [Pinche aquí.](#)
 - Enlace a otros vídeos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT): [Pinche aquí.](#)
- Otros recursos:
 - Folleto informativo sobre las becas disponibles para estudiantes universitarios en La Rioja: [Pinche aquí.](#)
 - Enlace de la sede electrónica del Gobierno de La Rioja para la tramitación de la ficha de terceros: [Pinche aquí.](#)
- Plazo:
 - Desde el viernes 13 de diciembre de 2024 hasta el martes 14 de enero de 2025, ambos inclusive.
- Contacto:
 - Organismo: Consejería de Educación y Empleo → Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional → Servicio de Universidad e Investigación
 - Correo electrónico: universidades.educacion@larioja.org
 - Teléfonos: 941 29 11 00 (extensiones: 35351 / 33981 / 35364 / 33979 / 33978 / 35353)